



## **ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

### **CONVOCATORIA Nº 34**

#### **ANUNCIO Nº 2**

**PLAZAS: UNA (1) PLAZA DE OFICIAL/A DE TALLERES**

**TURNO: PROMOCIÓN INTERNA.**

**ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.**

No habiendo comparecido ningún aspirante a la revisión del primer ejercicio, el Tribunal, por unanimidad, ha acordado:

**Primero.-** Elevar a definitivas las calificaciones obtenidas por los aspirantes en el primer ejercicio del presente proceso selectivo, y publicadas en anuncio n.º 1 de fecha 1 de abril de 2026.

**Segundo. - Convocar** a los aspirantes que han superado el ejercicio primero del presente proceso selectivo para realizar el **ejercicio segundo**, supuesto de carácter práctico, el **martes 21 de abril de 2026, a las 9:00 horas**, en el **Centro Municipal de las Artes**, sito en la Plaza de Quijano, nº 2 - 2ª planta, de esta Ciudad.

Contra las propuestas finales de aspirantes aprobados/as y, en general, contra los actos de trámite que determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento selectivo o produzcan indefensión, de los Órganos de Selección, se podrá interponer el recurso de alzada.

Contra los demás actos de trámite de los Órganos de Selección, los/las interesados/as podrán presentar las reclamaciones y formular las alegaciones que deseen, ante dichos Órganos de Selección. Tales reclamaciones y alegaciones deberán tenerse en cuenta por el órgano que adopte las decisiones que pongan fin a los respectivos procedimientos.

Las reclamaciones o recursos que se interpongan contra acuerdos del Órgano de Selección se resolverán conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La secretaria del Tribunal,

**Mª Remedios Molina Molina**  
(Documento firmado electrónicamente)

